

**Universidad  
Popular del Cesar**

PLANEACION

**Juntos Hacemos Más**  
**Por la Universidad!**

Adly  
12 Dic.

Valledupar, 11 de diciembre de 2013

12 DIC 2013  
3 1 3 7

Doctor  
**JESUALDO HERNANDEZ MIELES**  
Rector - UPC.

**Asunto: Proyecto de Resoluciones de Modificación POAI -2013 - Vicerrectoría  
Administrativa**

En atención a la solicitud de proyección de la resolución del asunto a esta dependencia, me permito hacer llegar los documentos en mención para su revisión y firma.

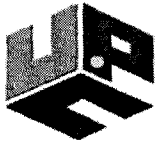
fp

Atentamente

**BALDOMERO ROSADO QUINTERO**  
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario

Copia a: Archivo

Adjunto: 4 folios



RECTORIA

RESOLUCION No. 3 1 3 7 12 DIC 2013

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION  
“POAI” DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

En uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en especial las conferidas en el literal F) del artículo 28 del Acuerdo No. 001 del 22 de enero de 1994 “Estatuto General” de la Universidad Popular del Cesar y;

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: “Las Universidades Estatales u Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos de Desarrollo Institucional, considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional”.

Que mediante Acuerdo N° 025 del 14 de noviembre de 2006 del Consejo Superior Universitario se aprobó el Plan de Desarrollo de la Universidad Popular del Cesar 2007- 2016.

Que mediante Acuerdo N° 016 del 19 de diciembre de 2012, se adoptó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para la Vigencia Fiscal 2013.

Que según Resolución No. 031 del 23 de enero de 2013, se aprobó el Plan Operativo anual de Inversiones POAI de la Universidad Popular del Cesar, vigencia 2013.

Que la Vicerrectoría Administrativa mediante oficio de fecha 5 de diciembre, solicitó modificación y traslado de recursos al interior del rubro 21170504 **SOFTWARE, HARDWARE, ACCESORIOS Y PLATAFORMA DE SISTEMATIZACION E INFORMACION** del Plan Operativo Anual de Inversión 2013 de esta Vicerrectoría, teniendo en cuenta las necesidades presentadas por la Oficina de Informática y Sistemas.

Que, por lo antes expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Trasladar Recursos al interior del rubro: 21170504 SOFTWARE, HARDWARE, ACCESORIOS Y PLATAFORMA DE SISTEMATIZACION E INFORMACION, de la siguiente manera:



RECTORIA

RESOLUCION No. 3137 12 DIC 2013

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION  
“POAI” DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR”**

No. Y NOMBRE DEL PROYECTO AL INTERIOR DEL RUBRO	INVERSION INICIAL A EJECUTAR VIGENCIA 2013	MODIFICACION O AJUSTE	INVERSION A EJECUTAR 2013, DESPUES DE LA MODIFICACION O AJUSTE
<b>Proyecto No. 1</b> Licenciamiento de software (actualización de licenciamiento, contratos de mantenimiento, de software, adquisición de nuevas soluciones en software).	\$ 100.000.000	Disminuir en \$40.000.000	\$ 60.000.000

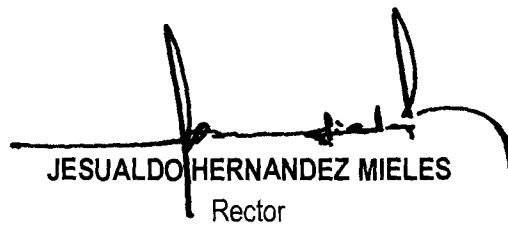
Destino del traslado:

No. Y NOMBRE DEL PROYECTO AL INTERIOR DEL RUBRO	INVERSION INICIAL A EJECUTAR VIGENCIA 2013	MODIFICACION O AJUSTE	INVERSION A EJECUTAR 2013, DESPUES DE LA MODIFICACION O AJUSTE
<b>Proyecto No. 2</b> Actualización de la plataforma tecnológica y fortalecimiento de la infraestructura de comunicación y datos.	\$ 500.000.000	Incrementar en \$40.000.000	\$ 540.000.000

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Valledupar a los 12 DIC 2013

  
**JESUALDO HERNANDEZ MIELES**  
Rector

Proyectó : OPDU/SMPM  
Revisó: Vicerrectoría Administrativa



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Juntos Hacemos Más  
Por la Universidad!**

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Valledupar, 04 de noviembre de 2013

12 DIC 2013

Doctor  
**BALDOMERO ROSADO QUINTERO**  
Jefe oficina de Planeación y Desarrollo Universitario  
Universidad Popular del Cesar

Universidad Popular del Cesar  
Oficina Asesoría y Cartografía  
**05 DIC 2013**  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Hora: *11:30 am*  
Recibe: *Nika*

Cordial saludo:

En atención al oficio OIS 160-03-07-051 suscrito por la Ingeniera Yumey Pinto Solano, le estamos enviando Propuesta de traslado presupuestal correspondiente al rubro 21170504, Proyectos 1 y 2 por la suma de cuarenta mil pesos (\$40.000.000) Mcte., con el fin de proyectar la Resolución de ajuste al Plan Operativo Anual de Inversión.

Atentamente,

  
**WILFRIDO GODOY RAMÍREZ**  
Vicerrector Administrativo

Universidad Popular del Cesar  
Oficina Asesoría y Cartografía  
**05-12-2013**  
*11:45 am*  
*Aselo*

Anexo lo enunciado en un folio

Proyectó: Claudia G.



**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN UPC - 2013**

ENTIDAD: UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
 REPRESENTANTE LEGAL: JESUALDO HERNANDEZ MIELES  
 NOMBRE: PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN - 2013  
 DEPENDENCIA RESPONSA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA  
 PLAN DE DESARROLLO 2007-2016

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	CRITERIOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	Nº	AREAS INVOLUCRADAS	PROYECTOS	META	INVERSION INICIAL A EJECUTAR VIGENCIA 2013	TIEMPO PROGRAMA DO REALIZACION PROYECTO	AJUSTE, ADICION Y MODIFICACION PRESUPUESTO DE INVERSION	INVERSION TOTAL A EJECUTAR VIGENCIA 2013
DESARROLLO TECNOLÓGICO	Consolidar la plataforma tecnológica	RUBRO 21170504 SOFTWARE Y HARDWARE, ACCESORIOS Y PLATAFORMA DE SISTEMATIZACIÓN E INFORMACIÓN	1	DECANATURAS, JEFES DEPARTAMENTO, OFICINA INFORMATICA VICERRECTORIA ACADEMICA	Licenciamiento de software (actualización de licenciamiento, contratos de mantenimiento de software, adquisición de nuevas soluciones en software)	Actualizar y/o renovar software seis (6) productos comerciales de software. Adquirir licencia para una solución de Videoconferencia WEB para educación de la distancia. Adquisición de software para diseño gráfico.	\$ 100.000.000	1 año	\$ (40.000.000)	\$ 60.000.000
DESARROLLO TECNOLÓGICO	Consolidar la plataforma tecnológica	RUBRO 21170504 SOFTWARE Y HARDWARE, ACCESORIOS Y PLATAFORMA DE SISTEMATIZACIÓN E INFORMACIÓN	2	DECANATURAS, JEFES DEPARTAMENTO, OFICINA INFORMATICA VICERRECTORIA ACADEMICA	Actualización de la plataforma tecnológica y fortalecimiento de la infraestructura de comunicaciones y datos	Adquisición de Seis (6) Swiches de borde y uno (1) tipo CORE; Adquisición de diez (10) de nuevos equipos de comunicaciones para mejorar cobertura inalámbrica. Actualización de firewall. Cableado Estructurado para ocho (8) jefaturas de departamento en sede y para dos (2) oficinas administrativas con interconexión en fibra optica entre edificios. Adquisición de dos (2) UPS para Bloque I. Adquisición de cuatro (4) estaciones de trabajo para gestión de contenido digital; Adquisición de un (1) equipos de monitero y certificación de red.	\$ 500.000.000	1 año	\$ 40.000.000	\$ 540.000.000
			3	OFICINA INFORMATICA, VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA, GRUPO GESTION DE DESARROLLO HUMANO	Implementación solución informatica tipo ERP integrada para los sistemas de información administrativo-financiero y académico con licencias de producto	Adquirir software, hardware y servicios para la implementación del sistema de información administrativo financiero con integración al sistema académico.	\$ -	1 año	3137	\$ -
<b>SUBTOTAL SOFTWARE Y HARDWARE ACCESORIOS Y PLATAFORMA DE SISTEMATIZACIÓN E INFORMACIÓN</b>							<b>\$ 600.000.000</b>			<b>\$ 600.000.000</b>
<b>TOTAL RUBRO 21170504 SOFTWARE Y HARDWARE ACCESORIOS Y PLATAFORMA DE SISTEMATIZACIÓN E INFORMACIÓN</b>							<b>\$ 600.000.000</b>			<b>\$ 600.000.000</b>

UD.  
J.F.

12 DIC 2013

  
**WILFRIDO GODOY RAMIREZ**  
 VICERRECTOR ADMINISTRATIVO